JUZGADO CIVIL MUNICIPAL



TRASLADO Nº. 127

FIJACIÓN EN LISTA ART. 110 C. G. P. (Liquidación de Crédito) - (Folios 80 y 81 fte y vto Cuaderno único)

RADICADO No. 76 736 40 03 001 2019-00385-00

CLASE DE TRASLADO: ARTÍCULO 110 C.G.P CONCORDANTE CON ART 446 Numeral 2 DEL C.G.P - TÉRMINO TRES (3) DÍAS.

PROCESO: EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA EJECUTANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A

EJECUTADO: NELSON CHAVEZ

CLASE DE TRASLADO: <u>LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO</u>. <u>TÉRMINO 3 DÍAS</u>

FECHA DE FIJACIÓN: 22 DE JUNIO DE 2021 7:00 A.M EMPIEZA A CORRER: 23 DE JUNIO DE 2021 7:00 A.M

TRANSCURRE: 24 DE JUNIO DE 2021

FINALIZA TÉRMINO: 25 DE JUNIO DE 2021 4:00 P.M

OSCAR EDUARDO CAMACHO CARTAGENA Secretario